Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Sábado 7 de Septiembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2099

¡Aprended, tarraconenses!

LOS NEGOCIOS DE ARRIENDOS

Con este subtítulo ha publicado la notable *Revista de Economía y Hacienda* un artículo tratando de la batallona cuestión del arriendo de las contribuciones de Barcelona y Tarragona. A título de información publicamos los siguientes párrafos del escrito de referencia, entendiendo que merecen ser conocidos de nuestros lectores los argumentos y comentarios que al ilustrado colega madrileño le ocurren sobre tan trascendental asunto, debiendo tener presente que en él intervienen determinadas personas á quienes proteje el *becerro de oro*, el grande de España sin cubrirse, cuya política en la provincia consiste en encumbrar á los esplotadores de ella:

«Firmes en nuestro propósito de no alterar por nada el tono reflexivo y documentado en que inspiramos todos nuestros trabajos, habíamos huido de tratar extensamente estos negocios y de reflejar la indignación que han producido los dos últimos celebrados. Así y todo, haremos constar que no nos mueve en este asunto ningun interSs particular. No conocemos ni á los actuales arrendatarios, ni á los nuevos, pero ante la insistencia con que algun periódico reitera las acusaciones y no se les desmiente con la misma publicidad que tiene el ataque, nos consideramos en el deber de tratar este asunto, en el cual guardar silencio podria tacharse de complicidad. Si los acusados se defienden; si los acusados publican los hechos que justifiquen la defensa de la bondad del arriendo y rechazan los cargos que se les hacen, daremos cuenta á nuestros lectores de sus defensas.

Dos son los arriendos de contribuciones que han provocado protestas: el de Barcelona y el de Tarragona; concedido aquel á D. José Febrer, exrecaudador de Contribuciones de Barcelona, asociado para este negocio con el *Banco de Valls*, y el de Tarragona, á una persona que representa esta última entidad; es decir, que en el fondo los dos arriendos se han concedido á una misma Sociedad.

La opinion y la prensa

La mayor parte de la prensa ha condenado duramente estos arriendos. *Las Noticias, La Veu de Catalunya, El Diario del Comercio, El Diluvio, El Noticiero Universal, La Gaceta Económica y Financiera, La Vanguardia, La Renaixensa, La Publicidad*, periódicos de Barcelona; *La Patria, El Liberal, El Evangelio, La Estafeta, El Economista, El Economista Hispano Americano, El Dia*, el *Heraldo*, periódicos de Madrid; el DIARIO DEL COMERCIO, de Tarragona; *El Pueblo*, de Valencia; *El Porvenir*, de Valls; y otros que no recordamos, se han ocupado extensamente de este asunto, censurando enérgicamente el arriendo, y algunos de un modo tan duro y con palabras tan fuertes como no hayamos visto combatir nunca los mayores escándalos. ¿Es que dichos contratos son lesivos al Tesoro público? ¿Es que no responden á los principios de moral y de justicia que debe presidir todo acto de la Administración? ¿Es que la entidad arrendataria es insolvente?

Nosotros hemos guardado prudente reserva sobre estos asuntos porque carecíamos de datos y base suficiente para tratarlos con verdadero conocimiento de causa y á conciencia, como acostumbramos hacerlo siempre en todas las cuestiones que examinamos.

Pero son de tal gravedad los datos y juicios que emite la prensa citada sobre estos arriendos, que nos consideramos en el deber de hacernos eco de cuanto sobre estos asuntos se dice por otros periódicos, para apoyar los juicios que emitíamos en un suelto publicado en el número anterior, y al mismo tiempo para llamar la atención sobre estos asuntos, del señor Sagasta, de los Diputados y Senadores, y del señor ministro de Hacienda en particular, el cual es preciso que reconquiste aquella fama con que entró en el Ministerio.

Lo que pierde el Tesoro

El dia 8 de julio último se celebró, simultáneamente, en la Dirección del Tesoro y en la Delegación de Hacienda de Barcelona el concurso para arrendar las Contribuciones de dicha provincia, bajo el tipo máximo de 1,46 pesetas por 100 como precio de cobranza.

Se presentaron á optar en el concurso las proposiciones siguientes:

D. Luis Buxeres Abad, al tipo de 0'98 por 100.

D. Enrique Buxeres, al tipo de 1'05 por 100.

D. Francisco Montoro, al tipo de 1'07 por 100.

D. José Febrer, al tipo de 1'20 por 100.

El ministro de Hacienda, en virtud de la autorización que se habia reservado en la condición 16 del pliego correspondiente, otorgó la concesión á D. José Febrer, cuya proposición de 1'20 por 100 es la más cara y la más lesiva que se presentó al concurso. Concediendo el servicio á D. José Febrer mediante el tipo de 1'20 por 100, el Tesoro pierde en este arriendo 255.000 pesetas.

La concesión á favor del Sr. Febrer, coasociado para este negocio con el *Banco de Valls*, provocó gran extrañeza, pues nadie creia que entre cuatro proposiciones se escogería la más cara.

Consumado este negocio, el dia 15 de Julio último se verificó la subasta para el arriendo de las Contribuciones de Tarragona. Las provincias catalanas estaban de moda, pues hemos de advertir que los contratos actuales no vencen hasta el 31 de Diciembre del año corriente.

En este concurso se presentaron también cuatro proposiciones:

D. Julio Bielsa, 2'10 por 100.

D. N. N., 2'23 por 100.

D. N. N., 2'25 por 100.

Banco de Valls, 2'25 por 100.

El Ministro de Hacienda otorga el arriendo al *Banco de Valls*, que presentó la proposición más cara, perjudicando en 75.000 pesetas al Tesoro público.

En el arriendo de las Contribuciones de Barcelona pierde el Tesoro 255.000 pesetas; en el de Tarragona, 75.000.—Pérdida total, 330.000 pesetas.

Ambos servicios se han concedido al proponente más caro; ambos servicios se han concedido á personas ó entidades cuya representación más sólida y ostensible es el *Banco de Valls*.

Dos Sociedades y unas mismas personas

Pero, se dice: el *Banco de Valls* no es lo mismo que la *Sociedad Arrendataria de servicios públicos* y por lo tanto aquél puede estar quebrado y ésta ser una entidad fuerte y poderosa. Mal síntoma es que siendo Sociedad anónima no publique los balances que el Código ordena, ni publique Memorias que sepamos, al menos, pues nosotros las hemos pedido repetidas veces y ni siquiera se nos ha contestado; mal síntoma es también que no se coticen sus acciones en ningún mercado, pero, viendo las personas que forman las dos entidades nos entra la convicción absoluta que una y otra Sociedad son una misma entidad moral, uno mismo el crédito y uno mismo el capital con que operan, pues ya sabemos cómo trabajan estas Sociedades.

Publica luego la lista de los principales consejeros ó fundadores de ambas Sociedades que resultan ser los mismos, y termina preguntando:

¿Negará ahora el Sr. Miuistro que es una misma la entidad el *Banco de Valls* y la *Sociedad Arrendataria de servicios públicos*?

De los anteriores datos se deducen y demuestran pleuamente dos hechos culminantes:

1.° Que el único que sale perdiendo de estas adjudicaciones es el Tesoro, al cual se le ha causado con el arriendo lesión grandísima.

2.° Que no ofrecen aquellas garantías indiscutibles y sólidas que el Tesoro tiene derecho á exigir en todos sus contratos.»

Correo de Madrid

5 Septiembre.

En los círculos políticos se asegura que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, ingresarán en el partido conservador diputados y senadores pertenecientes á otras fracciones políticas afines.

Entre las personas que evolucionarán se citan al marqués de Mochales y conde de Moral de Calatrava.

—A pesar de haber dicho el Sr. Pidal que ignoraba lo que pensaba el Gobierno acerca de la reforma del Concordato, es lo cierto, según dicen personas que deben saberlo, que el Sr. Pidal recibió nó sólo una carta del Sr. Sagasta, sino dos más que le enviaron otros tantos personajes de la situación.

Lo que hay es que el Sr. Pidal no ha contestado aún si se encarga ó no de las negociaciones cerca del Vaticano.

—S. M. la Reina ha encargado al señor duque de Almodovar del Rio que se trasmita al alcalde de Villafranca del Panadés el testimonio de su agradecimiento por las palabras de afecto que fueron dirigidas al trono.

—El señor ministro de Hacienda terminará en breve su plan económico y de él dará cuenta á sus compañeros de gabinete en Consejo.

—Mañana saldrá de Italia en dirección á Berlin el Sr. Moret.

—*La Correspondencia* juzga que el gobierno no habrá perdido el tiempo, si además de los proyectos financieros presenta los relativos á una ley de empleados, otra de incompatibilidades y otra sobre las cuestiones religiosas.

—Han llegado á Alicante varios viniculto-res del Valle de Albaida para hacer los preparativos del mitin que ha de celebrarse.

—Paris, 5.—Telegrafían de Roma que la cuestión suscitada entre croatas y dalmatas ha degenerado en conflicto.

La cuestión es la siguiente:

El convento de San Geromo de Roma, de propiedad de los dalmatas, pasó á serlo de los croatas por una bula pontificia, convirtiéndolo en instituto.

Los dalmatas entraron en él para apoderarse de los documentos pero un ministro croata protestó del hecho.

Los croatas piden la protección de Austria y ésta se la ha concedido hasta el extremo de haber dirigido una nota al gobierno italiano negándole personalidad para inmiscuirse en este asunto.

La nota es en extremo enérgica.

—*El Nacional* leméntase de que se labore la desconfianza contra el Gobierno.

Dice que cada ministro ha dado sus correspondientes proyectos de ley y que todos trabajan sin descanso en otros de gran importancia. En el tiempo que llevan en el poder los liberales no cabe duda que han hecho mucha labor. Así, pues, no hay motivo para desconfiar.

—Telegrafían de Vigo que el tripulante de una lancha de jeito denominada «Gracia de Dios», llamado Gerónimo Plasonoso, estando tendiendo las redes cayó sobre unas rocas, con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

El infeliz pescador tenia 18 años de edad.

MILITARES

Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Infantería de Guadalajara, núm. 20.

Terminados los ajustes abreviados que previene la Real orden circular de 7 de Marzo de 1900 (D. O. número 53) de los individuos que á continuación se relacionan, podrán solicitar sus alcances los interesados por medio de instancia dirigida al Sr. Coronel primer jefe de la misma, y los herederos de los fallecidos deberán acompañar á la misma, información testifical ante el juez municipal ó alcalde que acredite que son tales.

CABOS

Joaquín Estellés Itarte, de Amposta, 135'35 pesetas.

Manuel Balaguer Cordomi, de Tortosa, 69'90 pesetas.

SOLDADOS

Antonio Tondo Jover, de Valls, 129'95 pesetas.

Agustín Estellés Itarde, de Amposta, 61'65 pesetas.

Carmelo Bielsa Tremul, de Roda de Bará, 216'40 pesetas.

Juan Juncosa Tort, de Alforja, 14'20 pesetas.

Juan Baiges Lladó, de Perelló, 109'80 pesetas.

José Piñol Bladé, de Rasquera, 23'15 pesetas.

José Marceu Poblet, de la Selva del Campo, 31'70 pesetas.

José Chillida Reverté, de Alcanar, 53'05 pesetas.

Magiu Mulet Esquivet, de Gandesa, 27'55 pesetas.

Pablo Mata Talafa, de Arbós, 24'20 pesetas.

Ricardo Mainé Reverté, de Amposta, 65'25 pesetas.

Ramón Faba Canalda, de Tortosa, 72'70 pesetas.

Gabriel Verdiell Solubia, de Uldecona, 57'80 pesetas.

Valencia 29 de Agosto de 1901.—El Jefe del Detall, José Gomila.—V.° B.°—El Coronel, Bueno.

Para el próximo mes se anuncia el relevo del batallón de Luchana que guarnece nuestra plaza por el destacado en Tortosa.

Al guarda segundo de esta Comandancia de la guardia civil Angel Ariño Vinayxa se le ha concedido, como gracia especial, la rescisión de su compromiso.

Según rumores, en breve pasará á prestar sus servicios á Barcelona el regimiento infantería de Almansa, actualmente alojado en el Cuartel de la Rambla.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por nuestro Excmo. Ayuntamiento fué presidida por Malé, asistiendo los concejales Sres. Castellarnau, Baró, Teixidó, Vilar, Barba, Cañellas, Viladot, Nel-lo, Sabaté, Cuchi (M.), Juval, Cuchí (R.), Pallarés, Panasachs, Munté, Sans, Monguió, Andreu y otro.

Presenció también la sesión un público bastante numeroso, entre el cual se veia á los *síndicos* Sres. Planas y al visitador de consumos.

Fué aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Nada de interés para el Ayuntamiento contienen los *Boletines oficiales* de la semana última.

La distribución de fondos para el presente mes asciende á 39.577 pesetas.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Apruébase un acuerdo de la comisión de Ensanche, para adquirir por concurso las palmeras que deben reemplazar á los árboles del paseo de Santa Clara.

Dióse lectura de un acuerdo tomado por la comisión de Aguas, para el arriendo de la mina «Unión» y nombrando un guarda para la misma.

El Sr. Sans pide quede sobre la mesa dicho acuerdo, pues antes desea saber qué cantidad de agua mana de la mina objeto del arriendo y si está acordada por el Ayuntamiento la creación de la plaza del guarda.

El Sr. Castellarnau se adhiere á lo manifestado por el Sr. Sans, acordándose vuelva á la Comisión para su rectificación, referente á estos dos extremos.

En otro extremo de dicho dictamen trata la citada Comisión de quitar el agua á los propietarios que se les encuentre roto el precinto.

El Sr. Sans presenta dos enmiendas á este acuerdo, entablándose acalorada discusión entre los Sres. Sans, Castellarnau, Cañellas, Cuchí (M.) y *otro*, que termina por votarse si son ó no admitidas, habiendo sido desechadas por 13 votos contra 7.

Dióse lectura á un dictámen de la comisión de Hacienda referente á la confección del presupuesto ordinario municipal para el año 1902.

La proposición presentada por los concejales Sres. Viladot y Nel-lo, pidiendo la revocación del acuerdo tomado, por el cual el Ayuntamiento se inhibia de entender en la renovación de síndicos por los gremios, no se tomó en consideración por 13 votos contra 7.

Votaron en pró de la revocación los señores Sans, Nel-lo, Cañellas, Viladot, Sabater, Castellarnau y Baró.

Votaron en contra de ella los torristas señores Vilar, Juval y Cuchí (D. M.), los republicanos de la fusión Sres. Cuchí (D. R.), Andreu, Munté y Pallarés, los federales señores Panasachs y Monguió, los *indeterminados* Sres. Barba y Teixidó, el *descalificado* y el alcalde.

El Sr. Viladot manifiesta que declina la responsabilidad que pueda caberle como concejal, en vista de que ha sido desechada su proposición á cuyas manifestaciones se adhirieron los concejales Sres. Nel-lo, Cañellas, Sans, Sabaté, Baró y Castellarnau.

El Sr. Castellarnau formula su más enérgica protesta por el acuerdo que acaba de tomar el Ayuntamiento diciendo que ve con gran disgusto que la mayoria del Ayuntamiento mire con indiferencia la cuestión de consumos que de tanto interés es, no solamente para el Ayuntamiento, sino que también para Tarragona entera.

Hace resaltar la situación anómala que se halla el sindicato actual, desautorizado por los gremios y dice que aunque el sindicato viene ingresando la cantidad que tiene estipulada con el Municipio por otra parte, todo Tarragona sabe que está adeudando algunas mensualidades á sus probos empleados, por cuyo hecho cree el concejal dicente que la misión del Ayuntamiento es velar no solamente por que ingrese las cantidades estipuladas sino que también ha de procurar por el bien de los hijos de Tarragona.

Se extraña que haya tomado dicho acuerdo de una manera tan rápida y momentánea, tratándose de una entidad como es el Sindicato, que al fin y al cabo es parte contratante con el Ayuntamiento y mucho más pidiéndose solamente en la mencionada proposición la revocación del acuerdo que en mala hora tomó la Corporación municipal; y termina insistiendo en su protesta y deplorando el asunto que la motiva.

Adhiérense á la protesta del Sr. Castellarnau los Sres. Nel-lo, Viladot, Sans, Sabaté, Baró y Cañellas.

Pasa á la comisión respectiva una instancia de Ramón Rosich.

Terminada la orden del día, dióse lectura de una carta de S. A. R. la infanta Isabel ofreciendo un reloj como premio para la fiesta marítima.

Varios diputados y senadores han ofrecido también premios.

En el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Cañellas pide á la presidencia proponga á la Comisión de festejos que á los pobres se les den bonos para pan, arroz y carne, y no pan solo, pues éste, dice, no le falta á ninguno y menos en día de fiesta.

El Sr. Castellarnau pide que al repartirse los bonos se entreguen para los asilados.

Pregunta así mismo el Sr. Castellarnau, que cuándo va á determinar la comisión de Aguas la instancia que desde hace tiempo presentaron los propietarios.

Malé contesta que se está estudiando el asunto.

Noticias generales

Telegrafian de Nueva York:

«Dos turitas, de regreso de una excursión en la habia de Hudaon, relatan que los indios les han dicho que hallaron los cadáveres de dos blancos y la barquilla de un globo.

Según las señas que han dado los indios, se supone que uno de los cadáveres era el de Andrée.»

En Orihuela ha terminado la recolección de cereales; la cosecha ha sido abundante, pero hay gran paralización en el mercado por falta de demandas.

El pimentón, principal riqueza para los agricultures, se vende á 22 ó 25 reales en el interior de la población.

Se ha fugado de Málaga, embarcándose para Méjico en compañía de 80.000 duros, un conocido corredor de vino, dejando comprometidas á muchas personas que le tenian confiadas cantidades de importancia.

Telegrafian del Cabo que hay noticias de que un Consejo de guerra presidido por Botha. con asistencia de importantes jefes boers, ha decidido invadir vigorosamente el Cabo y el Natal.

Para el 15 del mes actual es esperado en Sevilla el general Weyler. Los liberales de aquella población le preparan un entusiasta recibimiento.

El día 27 del actual se ianugurará en Barcelona el monumento á Rius y Taulet.

En breve serán innstaladas varias forolas alrededor del monumento.

En el último trimestre se han pagado á los maestros de escuela 8.043.925 pesetas, y 1.902.241 más que importa el trimestre, por amortización de atrasos.

El alcalde de Tudela comunica al gobernador civil que entre seis y seis y media de la mañana de ayer, entró en casa del canónigo D. Pablo García, un criminal, con intención de robar, é hirió á la criada de la casa, tratando de asesinarla.

Al verse descubierto el foragido, huyó siendo detenido poco después.

En la calle de la Marina, núm. 174, de San Martín de Proveusals, se declaró anteayer un incendio, iniciándose en el ala izquierda del edificio, que se halla destinado á almacenes de borra de algodón, de cuyo artículo ardieron próximamente doce mil kilos.

En Santander, una mujer llamada Adriana González que sostenia relaciones con un sugeto que no la corrnspondía con el mismo efecto disparó sobre este un tiro.

El proyectil fué á hacer blanco en el pecho de un guardia municipal, que resultó herida gravemente.

Dice *La Epoca*:

«Se ha iniciado un procedimiento judicial con objeto de depurar, entre otras cosas, como se pueden dar á la publicidad, como se ha hecho, telefonemas de caracter privado que no han facilitado los interesados.

El asunto tiene cierto interés general.»

En Zaragoza se prepara la celebración de un *meetig* en defensa de la viticultura.

Entre otras cosas se pedirá la supresión del impuesto sobre los vinos.

Notas de la localidad

Con motivo de ser ayer dia de sesión municipal, se nos dice que los *síndicos* administradores del impuesto de consumos no se dieron punto de reposo por la mañana conferenciando con determinados concejales.

Uno de los que más activa parte tomaban en el *movimiento* se nos añade que era el *descalificado*, el cual recomendó al concejal republicano Sr. Munté que no dejara de asistir á la sesión

Todo ello es muy significativo, por lo cual se hacian ayer sabrosos comentarios.

¿Por qué tienen ese temor cerval á que se les escape de la mano la recaudación de consumos esos señores feudales que se han apoderado de ella contra la voluntad de los gremios?

Y, ¿por qué, porqué les ayudarán en ese ilegal empeño algunos concejales?

¡Ellos se lo sabrán y el vecindario lo presume!

Ahí va una prueba del desbarajuste que reina en el ramo de consumos.

Anteayer salió de la estación de Valencia, cargado en un carretón de mano, un barril conteniendo 120 litros de vino con destino á D. Ramón Rivas.

El conductor del carrito miró por todas partes á fin de adeudar los correspondientes derechos, sin que advirtiera la presencia de dependiente alguno del resguardo.

En vista de ello emprendió la marcha, pasó la calle de Mar, entró en la de Rebolledo y ya allí y antes de llegar á la Real, en donde habia de dejar el barril de vino se echó á buscar alguien que quisiera cobrar lo que se empeñaba en no entrar fraudulentamente.

Por fin, en un establecimiento de la calle de Rebolledo advirtió el conductor de referencia á un individuo del resguardo, á quien preguntó en donde debia ir á adeudar el vino, el cual le dirigió al fielato de San Pedro.

El hecho narrado no necesita comentarios.

D. Malé: Los vecinos de la parte baja de la población se quejan, con razón, de que las fuentes públicas y particulares no manan, viendose precisados á surtirse de tan necesario líquido en las de la parte alta, irrogándoseles los perjuicios y molestias consiguientes.

¿Hará V. oidos de mercader en tan importante asunto?

La falta de espacio nos impide comentar hoy el resultado de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de la capital.

Lo haremos mañana.

Procedente de Palma de Mallorca, llegó ayer á Barcelona la señora del gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer quien pasó á bordo á recibirla.

A las once de la noche cayó ayer sobre nuestra ciudad una apacible lluvia, que de prolongarse podria perjudicar la actual cosecha de la vid.

Por tener que cumplir anteriores compromisos, no vendrá á esta ciudad la banda del Asilo Naval de Barcelona, así como tampoco la Sociedad coral «La Violeta», de Sarriá.

Según noticias particulares que recibimos de la capital del Priorato, ha sido muy celebrado en aquella comarca el artículo que, con el título de «¡Pobre Falset!», publicó el DIARIO DEL COMERCIO en su edición del último domingo.

S. M. la Reina ha firmado un decreto resolviendo una competencia surgida entre la autoridad judicial y el gobernador civil de esta provincia.

De paso para Alicante y Murcia anoche se hallaban en esta capital algunos individuos pertenecientes al «Orfeón Reusense».

La matanza de cerdos empezará probable mente en nuestra ciudad el 15 del actual, como en anteriores años.

Actualmente existen en los presidios de esta ciudad 538 penados.

A la aprobación del señor gobernador civil de la provincia fué presentado ayer el reglamento de la «Associació catalanista de Solivella».

La Comisión provincial ha acordado aceptar las renuncias presentadas por los concejales de Marsá D. Calixto Piqué Solé y D. Baltasar Benaiges Cedó.

Les han sido admitidas las renuncias que de los cargos de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pratdip tenian presentadas D. Francisco Escoda Casador y D. José Escoda Vidal, respectivamente.

Las carreteras que afluyen á esta capital se hallan en lastimoso estado, siendo dificilísimo por ellas el tránsito rodado.

A D. José Montserrat Agramunt le ha sido aceptada la renuncia del cargo de concejal del Municipio de Castellvell.

Apuntes taurinos

Tortosa 5.

Con una tarde espléndida aunque calurosa, y una buena entrada se celebra la corrida de hoy.

El primero, de Flores, se llama *Alicante* y muestra escasa voluntad.

Botero, Fajardo y Granda le llegan seis veces al pelo.

Fila pone medio par y *Zurda* uno entero, repitiendo el primero con otro.

Guerrerito, que viste corinto y oro, tras unos pases regulares se deja caer con una estocada algo atravesada, y luego da una buena oyendo palmas.

Relicario, se llamó el segundo, castaño de pelo.

Entre Fajardo, *Formalito* y el reserva le ponen seis varas.

Gonzalito y *Patatero* clavan dos pares cada uno.

Montes, de rosa y oro, hace una magistral faena de muleta, de dos pinchazos y una delantera. Aplausos.

El tercero fué *Lumbrero*, retinto listón.

Hizo una buena pelea en varas, dando ocasión á que *Guerrerito* y Montes animaran el tercio con bonitos quites y lances de capa.

Entre *Fila* y Sánchez ponen cuatro pares.

El público corea con olés la faena de *Guerrerito* y pide música. El espada despacha de un pinchazo y una baja. Aplausos y cigarros.

El nombre del cuarto es *Sordillo*, retinto de capa.

Sabroso, atraviesa la puya en la primera vara y el público protesta ruidosamente.

El bicho acepta cinco varas más.

Los matadores son aplaudidos en quites.

Vila y el *Zurdo*, clavan tres pares.

Montes, después de pasar solo y en los medios, mete un gran volapié. Ovación y oreja.

El diestro había brindado al conde de Torre Español, quien le obsequia con un regalo.

El público tira al ruedo prendas de vestir.

Trinitario, colorado, sale en quinto lugar. Recibe siete puyazos y el presidente manda cambiar la suerte.

El público se divide y una parte grita y arroja tablas al ruedo.

El presidente revoca la orden y entonces pitan los sensatos.

El presidente vuelve á rectificar y sigue el lio hasta que Gonzalito y *Patatero* dan fin al escándalo poniendo dos pares cada uno.

Guerrerito hace una buena brega y despacha con un pinchazo y una delantera.

Cordón es el último, castaño de pelo.

Salsoso y *Formalito* y el reserva cumplen en varas.

Montes es aplaudido toreando de capa.

Guerrerito en un quite se arrodilla de espaldas y coleó después inoportunamente.

Los matadores hacen miles de momerias.

El toro toma 13 puyazos.

Dauder y *Mancheguito* prenden dos y medio pares.

Montes brinda al sol.

Pasa bien de muleta.

Da media buena y descabella á pulso.

Resumen de la corrida:

Los toros, bravos, codiciosos, pero de poco poder; mataron siete caballos.

Los picadores, bien.

Los banderilleros, regulares,

Patatero bregó bien y puso pares apretando.

Los matadores, superiores, particularmente *Guerrerito* en su tercero y Montes en el cuarto.

Bregando se lucieron, haciendo algunos quites capote al brazo Montes cenidísimo, y *Guerrerito* bneno en las largas, terminando una de ellas arrodillándose en la cara de la res.

Boletín oficial

La Comisión provincial anuncia la admisión de la renuncia de varios concejales.

—Anuncio, sobre pago de alcances, de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Guadalajara, n.º 20.

—La Alcaldía de Cherta anuncia tener expuesto al público el presupuesto para 1902 y la de Alforja dicho presupuesto y el adicional al del año corriente.

—La Jefatura del distrito forestal de Castellón-Tarragona publica el plan general de aprovechamientos que han de realizarse durante el año forestal de 1901 á 1902 en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia.

Ecos de la provincia

Escriben de Reus:

Entre las carreteras afluyentes á esta ciudad cuyos afirmados se hallan en mal estado, ninguna seguramente como la de Alcolea del Pinar y muy particularmente en su segundo kilómetro saliendo por la puerta de su nombre Tan numerosos, anchos y profundos son los baches que cuantos vehículos por allí transitan tienen que sortearlos con el mayor cuidado para evitar el consiguiente vuelco.

Como son muchas las personas que nos han producido queja respecto á este particular la trasladamos al señor Ingeniero Jefe de Obraa públicas de la provincia, esperando las atienda en la medida de los medios de que disponga.

Leemos en un diario de Tortosa:

Ayer tarde se cometió un robo, con fractura de puerta y cómoda, en el piso 1.º de una casa de la plaza de Armas, que habita nuestro particular amigo D. Juan Gás, ocupando la planta baja, la taberna conocida por *Lo Ninot*.

La sustracción consiste en mil pesetas en billetes de Banco, y en dos relojes de plata. El dueño tenia en el piso otras cantidades y varias alhajas, que encontró intactas.

Por más investigaciones que han hecho con oportunidad los agentes municipales y la guardia civil, no ha podido darse con el autor ó autores de esta fechoría. Varios sugetos fueron detenidos anoche, por sospecha, pero resultan inocentes.

El miércoles por la noche se suspendió la fiesta veneciana en el Ebro, según noticias particulares que recibimos de Tortosa.

El hecho dió márgen á muchos comentarios y á acerbas censuras al Ayuntamiento, á quien se culpa del fracaso.

Noticias recibidas de los pueblos de Milá y Massó, dicen que desde hace algunos días merodea por aquellas inmediaciones uno de los autores del importante robo de dinero y alhajas que se cometió recientemente en La Riba.

La guardia civil les persigue sin cesar, siendo de esperar que dentro poco caerá en poder de la misma, con lo cual renaceria la tranquilidad etnre los campesinos de aquella comarca.

La comisión de almotacenia del Ayuntamiento de Reus está practicando gestiones á fin de encontrar un sitio á propósito para instalar ó construir en el mismo, un mercado público, que tanta falta hace en esta ciudad.

Ayer salió para Alicante y Murcia el laureado «Orfeón Reusense» del Centro de Lectura, al objeto de tomar parte en los festivales que se celebrarán próximamente en las citadas ciudades.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa, D. Elías Rosado.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Avila Batalla; Maria de la Cinta Leona Regina March.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Augustal ob. y Sta. Regina vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Ntra. Sra., S. Adrian mr. y Ntra. Sra. de la Salud de Gracia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Merced. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana empiezan en la parroquia de San Francisco, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17.

4 por 100 interior contado.	72'22
4 por 100 idem fin mes.	72 27
4 por 100 exterior.	79'10
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	102'50
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	485'00
Tabacalera.	392'50
Nuevo empréstito.	93'10
Cambios de París.	40'00
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	71'95

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	35'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'35	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	40'25	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'30	72'22
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	0'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	94'00	94'25
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	86'25	86'50
» » » » 1890.	72'00	72 25

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'50	25'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	149'70	150'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	65'00	6'00
Medina-Zam. y O. á V.	24 60	24'70
Norte de España..	53'05	53'15
Madrid, Zaragoza, Alicante.	73'30	73'40

MARÍTIMAS

Movimient, del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia, en 30 ds., v. «Juanita», de 713 ts., c. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Amsterdam y Benicarló, en 13 ds., vapor holandés «Ceres», de 610 ts., c. Fop, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Marsella y Barcelona, en 5 ds., v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. De la Torre, consignado á D. Mariano Peres.

De Valencia, en 15 hs., v. «Vicente Sanz», de 350 ts., c. Badia, con carga general, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Liverpool y esc., v. «Tordera», de 1.311 toneladas, c. Cabot, con tránsito, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Martin», con carga general.

Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con carga general.

Para Barcelona, v. «Juanita», con tránsito.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Ceres», con vino.

Telégrafo y teléfono

Excursion

Madrid, 6, 16.

Se considera probable que la Real Familia haga una excursión á Fuenterrabía para visitar las posesiones en que veranean los duques de Bailén.

Consejo de ministros

Madrid, 6, 16'30.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, al que ya asistirá el duque de Veragua.

No tendrá importancia política.

Bolsin

Madrid, 6, 18'10.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'30.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 40'05.

Libras, 35'28.

Empréstito nuevo, 93'15.

Bolsin

Barcelona, 6, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 72'30.

Nortes, 53'10.

Alicante, 73'30.

Orenees, 24'60.

Cubas, 6 0|0, 00'00.

Cubas, 5 0|0, 72'06.

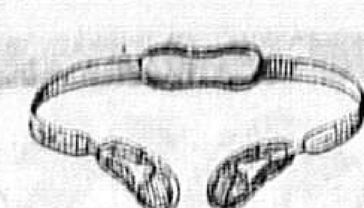
Francos, 40'25.

Libras, 35 35.

Empréstito, 00'00.

Oro Argentino, 000'00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



DOÑA JOSEFA DALMAU PALLEJA

VIUDA DE JOSÉ ESCRIU

Falleciò el dia 1.º del corrienet

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija política, hermana, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social Antonio Escriu y C.ª, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrán hoy sábado, 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA